

ACTA DE JUNTA GENERAL CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAMORANAS LIMPIEZAS & SOLUCIONES CIA. LTDA.

En Zamora a los 06 días del mes de Marzo de 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Zamora, calle Amazonas y Francisco de Orellana se reúnen las accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía **ZAMORANAS LIMPIEZAS & SOLUCIONES CIA. LTDA.**

Preside la sesión la Srta. Carolina Cabrera presidenta, actuando como Secretario adhoc el señor José Duchitanga quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía. Seguidamente tomó la palabra la Gerente de la compañía, quien pone a consideración de la sala el punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Las accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a analizar de forma pormenorizada los estados financieros con las cuentas contables y saldos al 31 de diciembre de 2013, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

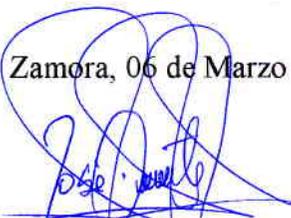
Aprobar los estados financieros con las cuentas y saldos disponibles.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 19h00, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firma el Secretario que certifica.- En Zamora, a los 06 días del mes de Marzo de 2014.- f) Sr. José Duchitanga secretario de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA ZAMORANAS LIMPIEZAS & SOLUCIONES CIA. LTDA.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Zamora, 06 de Marzo de 2014



Sr. José Iván Duchitanga Llanos
Secretario adhoc.